

Guatemala de la Asunción,
31 de enero del 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 489-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 39-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A numero 0024.

Actividades Realizadas:

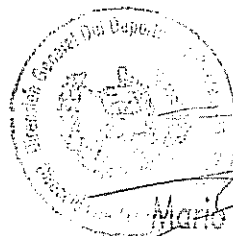
- a) Elabore mi informe mensual sobre el desarrollo de las actividades realizadas.
- b) Asistí a reuniones de trabajo requeridas por coordinación.

Resultados Obtenidos

- a) Elaboré mi informe mensual basándome en el trabajo que realice en las diferentes actividades desarrolladas durante el mes.

b) Asistí a las reuniones de trabajo a las cuales coordinación general me convoco, en los diferentes puntos asignados durante el mes, con el fin de obtener información o preparación que me ayudarían a desarrollar de forma adecuada mi labor como Mimo Recreativo.

CYNTIA MELISA TORRES CHIROY DE DE LEÓN



[Handwritten signature]
Mario Albeno Zies Gómez
VICEDIRECTOR GENERAL
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Cyntia Melisa Torres Chiroy de De León

CYNTIA MELISA TORRES CHIROY DE DE LEÓN
 8a. Avenida 28-60, Zona 8, Valle Dorado, San Cristóbal, Apto. A, Bld. Sur
 Mixco, Guatemala
 NIT.: 971818-4

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A		
Nº 0024		
DIA 31	MES 01	AÑO 2014

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación
 DIRECCION: 6ta. avenida y 6ta. calle zona 1

NIT.: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios técnico profesionales correspondientes al periodo del 2 al 31 de Enero de 2014 según contrato administrativo No. 489-2014 y acuerdo ministerial No. 39-2014.	
	Cancelado <i>[Signature]</i>	3,387.10
		}
		}

"FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL"

TOTAL EN LETRAS:
 Tres mil trescientos ochenta y siete quetzales 10/100

TOTAL Q. 3,387.10

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2813-5-28488-28415 DEL 28-01-2013 DEL C01 al 100 01-2013
 IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ No. 2 Calz. Aguilar Botrea 34-10, Zona 11, C.C. Galerias del Sur Local P-18, Guatemala, Guatemala - Tel: 2470-8132 - Nit: 432261-4

ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD
 FECHA DE VENCIMIENTO: 28/01/2014